

**La formación de *nomina instrumenti*
por derivación con sufijos.
Análisis contrastivo castellano - rumano**

IONICA-ANDREEA MICU
(Cluj-Napoca)

**THE FORMATION OF *NOMINA INSTRUMENTI* THROUGH
DERIVATION WITH SUFFIXES. SPANISH-ROMANIAN
CONTRASTIVE ANALYSIS**

In this work we study the linguistic unities that constitute the *nomina instrumenti*, with the purpose of discovering the process of word formation in both romance languages, Castilian and Romanian, in the 16th and 17th centuries. Consequently, our narrow project aims to investigate the nominal class of instruments by identifying and defining the derivative suffixes according to their etymons. From the Latin suffixes with specific instrumental meaning to the lexical unities in Castilian and Romanian, the main realization will be to reach and understand the Latin heritage in these selected Romance languages.

KEYWORDS: *nomina instrumenti*, suffix, derivation, Latin, Castilian, Romanian

PALABRAS CLAVE: *nomina instrumenti*, sufijo, derivación, latín, castellano, rumano

INTRODUCCIÓN

Dentro de la derivación con sufijos se distinguen de modo dominante algunas clases de nombres, como *nomina actionis*, *nomina*

agentis, nomina instrumenti, que prevalecen durante los siglos, gracias a la frecuencia del empleo verbal como tema derivativo. A consecuencia del entendimiento de los nombres de instrumentos como el objeto, la herramienta o el medio a través de los cuales se realiza la acción, los sufijos convenientes incluirán todos los sentidos pertenecientes a esta clase nominal.

En este trabajo examinamos las unidades lingüísticas constituyentes de los *nomina instrumenti*, con el propósito de inquirir el proceso de formación de palabras heredado del latín en las dos lenguas romances, castellana y rumana, en los siglos XVI y XVII. Consecuentemente, nuestro restringido esbozo intenta acercarse a la clase nominal de instrumentos para descubrir y definir los sufijos derivativos según sus étimos, que analógicamente conservan un vínculo semántico con el latín y prosiguen avivar el fenómeno de la derivación con más desinencias léxicas y distintos temas.

La integración de la variedad lingüística de ese viejo período produce difusos contrastes entre los *nomina agentis* y los *nomina instrumenti*, que destacan una fugacidad semántica tanto en el plano sincrónico, como en el diacrónico. Por lo tanto, muchos de los sufijos de agente se emplean también en construcciones que expresan instrumentos, herramientas a través de las cuales se realizan las acciones. Si el agente designaba la persona que cumplía la acción, el derivado convirtió el hecho en un referente para determinar el instrumento de su desempeño. Surge, al mismo tiempo, el requisito de incluir en la investigación los nombres que llevan el sentido de objeto o representan el medio a través del cual se realiza el tema, hecho sorprendente como cambio semántico en las lenguas romances.

Nuestro análisis se propone, principalmente, determinar los sufijos de instrumentos en cada una de las lenguas románicas. En el plano secundario, intentamos descubrir e ilustrar las semejanzas y las diferencias a través de un corpus consolidado. Naturalmente, a lo largo de la metodología desembocada en nuestro estudio marcamos, de modo gradual, la formación de nombres de instrumentos en latín y los dos idiomas románicos y, de modo contrastivo, la productividad de los sufijos de instrumentos en castellano y rumano. Para presentar los sufijos romances hay que conocer primero la modalidad de formación de los nombres de instrumento en el latín y las unidades lingüísticas empleadas. Después, continuaremos con una identificación diligente y

una breve descripción de los sufijos de instrumento en castellano y rumano. La cumbre de nuestro trabajo consistirá en la exposición analógica de los sufijos encontrados en los textos elegidos.

El apartado pragmático remonta a un corpus escaso, conforme al período antiguo, que sorprende las particularidades de las sociedades de esos tiempos y sus efectos en los hechos de habla. Por lo tanto, la dimensión histórica de nuestro trabajo engloba obras del siglo XVI (*Poemas varios, Palia de la Orăștie*) y del siglo XVII (*La Araucana, Didahii*). Los autores de estas obras, Fernando de Herrera, Alonso de Ercilla, Antim Ivireanul, se distinguen tanto como defensores de la latinidad, pero también como patrones de la lengua romance.

1. OBSERVACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS SUFIJOS DE INSTRUMENTO EN LATÍN

La evolución de los *nomina instrumenti* ocurre en un medio en el que la acción lleva una relación muy especial con su agente y su objeto. Por consiguiente, los derivados resultados forman sustantivos deverbales que designan el instrumento con el que el agente realiza la acción, y sustantivos denominativos que enseñan el objeto conductor de la acción.

En efecto, el sentido de instrumento es familiar en el habla y en los textos latinos, considerando la función que ejerce el objeto con que se cumple la acción. Según el resultado semántico deseado, la persona o el objeto, que apoya el desarrollo de la acción, tiene una gran influencia en la descripción de la noción de instrumento y/o de agente y en la formación de los nombres correspondientes. Concretamente, el concepto de instrumento resulta absorbido por los sufijos que expresan la noción de agente. Por lo cual, el desplazamiento del sentido aumenta el número de los sufijos de instrumento.

Primero, los morfemas derivativos de instrumento, frecuentes en el latín antiguo, son *-ulus*, *-c(u)lum* y *-aclum* que forman sustantivos neutros. Mientras Graur (1965: 79) declara un significado de agente para el sufijo *-ulus*, Meyer-Lübke (1895: 517) lo presenta con dos acepciones semánticas (instrumento y diminutivo). Además, el sufijo *-c(u)lum* se inscribe en la misma categoría diminutiva que, igual al

sufijo *-ulus*, está señalada por los derivados de temas nominales, a diferencia del sentido de instrumento que sobresale de los derivados con bases verbales (MEYER-LÜBKE, 1895: 517; GRAUR, 1965: 79). Por encima del sentido, el sufijo *-ulus* pierde su vocal terminal y sufre una modificación en el habla popular, según nos indica Meyer-Lübke (1895: 517) en los ejemplos *sacclu*, *cinglu*. Similar al sufijo *-ulus* descubrimos los morfemas *-eolus*, *-iolus*, *-ellus*, que manifiestan una predilección por el sentido diminutivo y, complementariamente, indican el objeto.

Seguidamente, el sufijo *-us* conectado a temas nominales denomina la acción y su objeto. Reconocido por los derivados abstractos y las superposiciones entre nombres y verbos de la misma base, como, por ejemplo, *sonus* y *sonare*, *cursus* y *cursare*, el sufijo es muy productivo. (MEYER-LÜBKE, 1895: 485-486) Igualmente, su pariente, el sufijo *-eus*, muy destacado para designar principalmente adjetivos, pero también nombres de árboles y nombres colectivos, llega a nombrar objetos. En la misma familia, incluimos el sufijo *-aceus*, parte de los derivados nominales, que lleva el sentido de objeto, pero aumentado con un valor peyorativo (MEYER-LÜBKE, 1895: 503).

Caracterizado por valores diversos, el sufijo *-ale* marca un sentido general de objeto y forma derivados nominales (GRANDGENT, 1958: 29; MEYER-LÜBKE, 1895: 524-525). Otro sufijo que recibe varios sentidos, incluso de objeto, es *-one*, añadido tanto a temas verbales, como a temas nominales (MEYER-LÜBKE, 1895: 545). De modo similar, se manifiesta el sufijo *-anus*, empleado largamente con un significado de afiliación o lugar, que puede componer derivados nominales y designar objetos (MEYER-LÜBKE, 1895: 539).

Alrededor de los sufijos de agente se adelanta el sentido de instrumento, como pasa en el caso del sufijo *-torius*, sufijo compuesto, muy empleado en el habla diaria, que reemplaza el sufijo *-c(u)lum* (GRANDGENT, 1958: 35) y se añade, generalmente, a temas verbales. Meyer-Lübke (1895: 579-580) introduce inicialmente este sufijo como parte de adjetivos con sentido de probabilidad, cuya forma neutra *-torium* se presenta, ulteriormente, como componente de sustantivos que llevan valores de instrumento y de lugar. A la vez, Graur (1965: 81) confirma que los derivados con *-torius* aparecen también formados desde temas de sustantivos deverbales.

De la misma manera, se deslinda el sufijo *-arius*, otro representante de los agentes, pero, según Graur (1965: 80) y Väänänen (1963: 88), recibe también el valor de objeto. En cambio, Meyer-Lübke (1895: 555-559) ofrece una imagen amplia y clara sobre las funciones de agente y profesión que recoge, empleando, para esto, temas nominales y constituyendo adjetivos preliminares, después sustantivos, es decir, el filólogo arrincona el sentido de instrumento, que se adopta ocasionalmente en el habla corriente.

Conviene sorprender, en el repertorio de los sufijos de instrumento latinos, los morfemas *-men* y *-mentum*, que, conforme a Fischer (1985: 159-160), construyen sustantivos y pueden cumplir la función de objeto, más bien, *-men* es parte de los derivados que enseñan el resultado de una acción o el objeto que participa al cumplimiento de una acción, mientras *-mentum* da pie a los derivados con significado de objeto realizado.

En definitiva, nos hallamos ante dos tipos de sufijos latinos, los que denominan un instrumento que el agente utiliza para cumplir la acción, *-torius*, *-arius*, y los que designan un objeto, según la acción del base derivativo, *-ulus*, *-c(u)lum*, *-aclum*, *-eolus*, *-iolus*, *-ellus*, *-us*, *-eus*, *-aceus*, *-ale*, *-one*, *-anus*, *-men* y *-mentum*.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS SUFIJOS DE INSTRUMENTO EN CASTELLANO

Mediante el legado latino, el término de instrumento se designa, en castellano, en relación con una acción (CARRETER, 1990), desempeñando un papel complementario en el proceso lingüístico. A fin de expresar el objeto, el recipiente, el utensilio o la pieza hay que atascar la acción, que representa el primer instante de la formación de *nomina instrumenti*. Por lo tanto, el sentido de instrumento, de objeto o del modo de realización se agarra del verbo que constituye la base derivativa de estos tipos de nombres.

En la *Nueva gramática del español* (BOSQUE, 2010: 100-101), se distinguen varios grupos dentro de la derivación nominal, como los de acción, de cualidad, de agente, de instrumento y de lugar, que, a partir del verbo pueden intercambiar sus significados.

Consecuentemente, los sufijos de la derivación, en este caso, reciben varias interpretaciones. No obstante, los derivados con el sentido de instrumento se pueden también construir desde bases nominales, con sufijos peculiares para esta categoría de nombres.

Desde la perspectiva etimológica, las unidades léxicas que se adjuntan a las bases derivativas disfrutan y alargan la estructura heredada del latín. No es extraño que los sufijos de instrumento tengan origen latino, como, por ejemplo, *-ajo*, *-eza*, *-aza*, *-ano*, *-ulo*, *-dero/ -dera*, *-on*, *-ón*, *-al*, *-ero/ -era*, *-anza*, *-dor/ -dora*, *-zón*, *-miento*. El comportamiento de este tipo de sufijos es muy versátil. No hemos identificado un sufijo que exprese solamente el sentido de instrumento, sino una miscelánea de sentidos: de agente, de instrumento, de lugar, de objeto, diminutivo, aumentativo, como resultado de la acción, de acción, de pertenencia, colectivo, de cualidad.

En efecto, estructuramos en una categoría principal los afijos con sentidos de agente, de instrumento y de lugar, después, en una segunda posición los que recopilan los significados de instrumento, de acción y de su resultado, de lugar, de objeto, de cualidad y el colectivo, en una tercera ubicación las unidades con valores diminutivas, aumentativas y de instrumento, finalmente marcando el carácter de instrumento inseguro de unos sufijos.

Consecuentemente, el notable sufijo castellano *-dor* se caracteriza a través de su versatilidad y su productividad. Su origen es el sufijo latino *-tor*, *-oris*, reconocido por el sentido de agente. No obstante, en castellano, para el sufijo *-dor* encontramos valores adicionales, como de instrumento y de lugar. La convergencia de estos sufijos, *-dor* y *-tor*, incluye también puntos morfológicos, es decir, los dos comparten las bases verbales y nominales. En el caso de los temas verbales, el sufijo se une a las vocales de conjugación (*a*, *e*, *i*). El profesor Pharies (2002) introduce también diferencias, como la función de adjetivo, que le permite al sufijo formar nombres de instrumento desde tiempos medievales en castellano.

El equivalente castellano del sufijo latino *-torius*, *-a*, *-um* es el afijo *-dero/ -dera*, habitualmente colocado para derivar sustantivos con valor de instrumento, entre muchos otros significados. Sin embargo, este sentido se puede confundir a menudo con el lugar. (PHARIES, 2002) A pesar de este trato semántico proximal, el

castellano delimita los valores, según nos indica Meyer-Lübke (1895: 582) en los casos: *agramadera* con el sentido de ‘instrumento para agramar’ (RAE, 2001), *aguzadera* expresa el significado de ‘sitio donde los jabalíes suelen acudir a hozar y a aguzar los colmillos’ (RAE, 2001). Los derivados con este sufijo se construyen desde bases verbales y añaden elementos mínimos como *-a*, *-e* e *-i*, conforme a las conjugaciones.

Muy conectado al afijo precedente es el sufijo *-ero/ -era*, tanto desde la perspectiva fonética, como desde la perspectiva semántica. Llevando su étimo latino (*-arius*), designa, principalmente, sustantivos desde bases nominales. Puesto que este sufijo está fuertemente anclado al rasgo de oficios, los valores de instrumento o de objeto funcionan de modo constreñido junto al de lugar y al medio de desarrollo, según nos enseña el profesor Pharies (2002) en los ejemplos: *lechera* que lleva los valores de ‘persona que vende leche’ y de ‘vasija en que se transporta la leche’ (RAE, 2001), *panera* que puede expresar tanto ‘troje o cámara donde se guardan los cereales, el pan o la harina’, como ‘recipiente que se utiliza para colocar el pan en la mesa’ (RAE, 2001). Además, cuando lleva el sentido de objeto, se utiliza de modo semejante a los sufijos *-al* y *-are*, creando un derivado que es muy parecido al tema, como podemos observar en los ejemplos: *braguero*, *tablero*. (MEYER-LÜBKE, 1895: 559)

Abordamos, a continuación, el sufijo *-ajo*, cuyo sentido principal es de herramienta, pero, que desarrolla matices distintos según la influencia latina que recibe. Su origen es una mezcla entre los latinos *-aculum*, *-i* y *-alia*, *-ium*, hecho que puede determinar una propensión hacia sentido múltiples. Por lo tanto, desde bases verbales, especialmente, el sufijo adopta significados de objeto y de resultado de una acción, con una afinidad diminutiva, cuando se engrana al latino *-aculum*, *-i* (< lat. *-culum*). Desde bases nominales, raramente, puede recibir un valor de grupo, cuando se enlaza al latino *-alia*. Además de todos estos sentidos, puede aparecer, conforme a Pharies (2002), un colorido despectivo. El sufijo no es tan productivo, teniendo en cuenta los artificios y la dificultad fonética que Meyer-Lübke (1895: 510) anota en su gramática. Por encima de los derivados formados con este sufijo, se registran algunos nombres heredados directamente del latín, como es el caso de las palabras *tinaja*

(< *tenaculum*, -i), *cerra*ja (< *serraculum*, -i) y *navaja* (< *novacula*, -ae) (PHARIES, 2002).

El instrumento, el medio y el resultado de la acción eran los principales sentidos que se empleaban en el latín con el sufijo *-mentum*. En castellano, frecuentemente, los derivados con el sufijo *-miento* son nombres de acción. Los sentidos latinos heredados se encuentran también en castellano, pero de modo restringido (PHARIES, 2002). Una característica semántica variable define el sufijo popular *-anza*, de origen latino (*-(a)ntia*), que designa tanto nombres de acción y su medio de desarrollo, como nombres de agente, de instrumento (*libranza*), de lugar y de cualidad. Su uso era muy corriente en el castellano antiguo, según sostiene Alemany Bolufer (1920: 25), concurriendo en la lengua erudita con su versión *-ancia*.

Del latino *-ulus*, *-a*, *-um* tenemos en castellano tanto diminutivos, como instrumentos. Los últimos derivan inicialmente adjetivos con el sentido de “hacer algo a partir de bases verbales” (PHARIES, 2002), después desarrollan la noción de objeto. Para el significado de instrumento, el profesor Pharies (2002) menciona un origen distinto del sufijo castellano *-ulo/ -ula* que corresponde a las voces latinas *-ulus*, *-i*, *-ula*, *-ae*, *-ulum*, *-i*. Debido a unos cambios fonéticos dentro del habla común, desde el latín se conserva el sufijo sin su última vocal, tal como argumenta Meyer-Lübke (1895: 517-518) en los ejemplos: lat. *spatula* > cast. *espalda*, lat. *modulus* > cast. *molde*.

En la analogía con el sufijo anterior, hay también un afijo que expresa una relación entre el aumentativo y el objeto con que se realiza la acción. Estos sentidos son muy familiares en castellano por intermedio del sufijo *-azo* (< lat. *-aceus*), que se añade a temas nominales para derivar nombres (MEYER-LÜBKE, 1895: 504- 505).

Cabe mencionar un sufijo aislado en castellano, frente a su correspondencia semántica con el latín. Se trata del sufijo *-on*, ocasionalmente colocado con el sentido de objeto, comportamiento similar al latino *-one*, ilustrado por Meyer-Lübke (1895: 545) en algunos ejemplos: *planton*, *escalon*. Asociado fonéticamente, el sufijo castellano *-ón* (< lat. *-on*, *-onem*) da lugar a una particularidad cambiante, es decir, hereda el sentido latino aumentativo, pero llega a denotar, en algunas situaciones, objetos (*cajón*, *bolsón*) o incluso instrumentos (*punzón*, *recalzón*), conforme a Alemany Bolufer (1920:

107- 109). Aunque a veces confundido con *-ón*, debido a las perspectivas fonética y morfológica, el sufijo *-zón* (< lat. *-tio*, *-onis*) indica, desde principio, sentidos concretos, formando nombres de acción, instrumentos (*armazón*) e, aun, colectivos. (PHARIES, 2004: 164)

Una propiedad incierta define el sufijo *-ano* (< lat. *-anus*) que, naturalmente, denomina derivados de pertenencia, pero que puede remontar al significado de objeto, según destaca Meyer-Lübke (1895: 539) en los casos: *ventana*, *fontana*. El carácter indeterminado es también característico de los sufijos *-eza* e *-io*, que denominan derivados (*corteza* < lat. *corticea*, *vidrio* < lat. *vitriu*) cuyo sentido de objeto o medio se enlaza con el valor del tema. (Meyer-Lübke, 1895: 493) Asimismo, el sufijo *-al*, heredado del neutro latino *-ale*, se ubica frecuentemente para denominar objetos y su conjunto. Morfológicamente, este sufijo permite formar sustantivos cuyo género se puede despistar, tal como Meyer-Lübke (1895: 524) lo describe y sorprende en los casos de los derivados *destral* y *señal*.

3. PRESENCIA DE LOS SUFIJOS DE INSTRUMENTO EN RUMANO

Primero, en la tradición lingüística rumana, el concepto de instrumento se describe como “utensilio o aparato adecuado para la ejecución de ciertas operaciones”¹ (COTEANU, 2009) y se personaliza desde dos perspectivas: morfológicamente, se define como “caso presente en las lenguas con rica flexión causal, expresando el medio de ejecución de la acción y realizándose a través de una forma flexional específica”², pero semánticamente lleva el papel de “un nominal inanimado, que, en la configuración causal de los verbos “de acción”, expresa el medio empleado, voluntario o involuntario, por

¹ Rum. “unealtă sau aparat adecvat executării unei anumite operații”. A continuación, las traducciones del rumano al castellano y al revés serán nuestras.

² Cast. “caz prezent în limbi cu o flexiune cauzală bogată, exprimând mijlocul de efectuare a acțiunii și realizându-se printr-o formă flexionară specifică”.

intermedio del agente para la producción de la acción”³. (BIDU-VRĂNCEANU, 2005)

En la lengua rumana, se hace patente todo tipo de afijo, incluso el de instrumento, que, igual al latín y al castellano, tiene un carácter flexible y envuelve la polisemia específica. En efecto, la gran parte de los sufijos es latina, como, por ejemplo, *-ur/ -ură*, *-tor/ -toare*, *-mânt*, *-ciune*, *-re* y *-ință*. Además, descubrimos, en comparación con el castellano, sufijos de otra índole, como es el caso de los afijos de procedencia eslava, *-eliște*, *-niță* e *-iță*, incluso sufijos de origen mixto, *-ină*, *-iș*, *-ar(iu)*, *-er(iu)*, o impreciso, *-uș*. Dentro del estudio de los sufijos rumanos investigamos, también, elementos léxicos ulteriormente aparecidos, como, por ejemplo: *-uliță*, *-ăriță*, *-ăliță*, *-ariță*, *-aiță*, *-orniță* y *-ărie*.

En el centro de nuestra atención se amontonan los sufijos de origen latino, cuya productividad es la más sobresaliente en el período estudiado. Por lo tanto, el sufijo *-tor/ -toare* (< lat. *-torius* y, probablemente, < lat. *-tor*) se emplea por sus sentidos de instrumento y de lugar, raras veces por su valor abstracto. Pero, si en el latín, *-torius* tenía que ver con el agente, esta costumbre se hereda en rumano, donde se distingue etimológica y semánticamente la homonimia entre *-tor* agente y *-tor* instrumento. Los derivados de agente son los primeros que se emplean en el rumano, antes del siglo XVI (POPESCU-MARIN, 2007: 183), y, considerando el proceso natural de transformación del agente en instrumento y en lugar, puede que los nombres de instrumento en rumano aparezcan después. Los sustantivos resultados tienen bases verbales latinas, hecho que determina la aparición de las variantes: *-ător/ -ătoare*, *-itor/ -itoare* y *-etor/ -etoare*. Es menester subrayar el enfoque de la acción alrededor de la cual se definen los matices: de instrumento (*ascuțitoare*, *descuietoare*, *torcătoare*), de lugar, de acción y de resultado de la acción (MEYER-LÜBKE, 1895: 580).

Teniendo una productividad patente en el período antiguo, el sufijo *-ar* alude a fuentes ajenos, tanto a unos marcos latinos, *-arius* acompañado por el eslavo *-ari* o *-ale* cuya correspondencia rumana es

³ Cast. “un nominal inanimat, care, în configurația cauzală a verbelor „de acțiune”, exprimă mijlocul folosit, voluntar sau involuntar, de către agent pentru producerea acțiunii”.

-are, variante femenina del sufijo *-ariu*, como a un marco griego *-αριος* (POPESCU-MARIN, 2007: 69). Los derivados pueden formarse desde bases nominales, de varias índoles, junto a las variantes lexicales *-ar(iu)*, *-er(iu)*. En cuanto a los significados, el sufijo *-ar* indica el instrumento o el objeto (*blidar*, *brăzdar*, *căldărar*), el agente, la pertenencia y el colectivo. (CIOBANU, 1962: 145- 154) Según Meyer-Lübke (1895: 558), *-ar(iu)* no crea tantos nombres de instrumento como otros sufijos de su categoría. En relación con este afijo descubrimos una unidad derivativa rumana, *-ărie*, que se compone de dos afijos, *-ar* e *-ie*, muy productivos en los siglos XVI y XVII. El sufijo nombra el estado, el lugar y el instrumento (*jucărie*) (POPESCU-MARIN, 2007: 134- 135).

Heredado en ciertas palabras, el sufijo *-mânt* (< lat. *-mentum*) se emplea en el rumano para designar el instrumento, la acción, su resultado y el medio a través del cual se realiza. Por lo tanto, el tema de los nombres es verbal, al que se añade el sufijo y sus variantes *-ământ*, *-emânt*, *-imânt* o la forma plural *-minte*. (CARABULEA, 1969: 50) En rumano, el sufijo es frecuente en el habla antigua, según los ejemplos que ofrece Meyer-Lübke (1895: 535): *acoperemînt*, *apărămînt*. Al mismo tiempo, el lingüista Chircu (2019: 170) advierte en su estudio el uso frecuente de las formas plurales en *-uri* (*-ământuri*, *-emânturi*, *-imânturi*).

Consiguientemente, otro sufijo productivo, de origen latino (*-tura*, *-sura*), que detiene los sentidos de acción, de resultado de la acción, de lugar, es el *-ură*. Pero, él añade otros valores relevantes para nuestro trabajo, como el objeto y el medio a través de que se realiza la acción. En los textos antiguos del rumano este sufijo es muy frecuente, hecho investigado por el lingüista Chircu (2021: 4) en su extenso estudio sobre el sufijo *-tura*. Más adelante, según nos indica Seche (1962: 187), la herencia de este sufijo se hace por intermedio de algunas palabras (rum. *făptură* < lat. *factura*, rum. *untură* < lat. *unctura*). Desde bases verbales y unidades léxicas componentes se forman derivados nominales. De acuerdo con la conjugación, pueden emplearse las variantes *-ătură*, *-etură*, *-itură*, *-otură*, *-sură* y *-tură*. En determinados aspectos, hay situaciones en las que los temas pertenecen al participio, al infinitivo o al indicativo presente, conforme a la investigación amplia de la lingüista Popescu-Marín (2007: 199- 204).

A tenor del sentido de objeto, descubrimos un campo relativamente restringido de sufijos recibidos del latín. Por ejemplo, el sufijo *-ciune*, procedente del latino *-(t)ione*, *-(s)ione*, engloba la acción y el medio de su realización, el estado, la cualidad y, raramente, el objeto (*îmbrăcăciune*) (POPESCU-MARIN, 2007: 85- 86). Morfológicamente, se construyen derivados nominales desde temas verbales, seguidos por las variantes *-ăciune*, *-âciune*, *-eciune*, *-iciune*, *-uciune*, pero, también, desde bases nominales. Otro sufijo que expresa la noción de objeto, pero a través de su cualidad, es *-ință* (< lat. *-entia*). El sufijo se añade a temas diversos para definir valores abstractos, principalmente.

Sentidos semejantes recibe el sufijo rumano *-re*, que surge de la terminación del infinitivo latino. Desde el siglo XVI, la transformación de los infinitivos en sustantivos determina una progresión rápida en el habla de los derivados con este sufijo. Aunque su sentido primario es de acción, adopta, a lo largo del tiempo, otros valores, como de objeto (*aducere*, *tremetere*) o de lugar (POPESCU-MARIN, 2007: 178- 179).

Con una presencia reducida, notamos el sufijo *-ină*, de origen heterogéneo, latino *-inus/ -ina* y eslavo *-ina*. Los derivados nominales se forman a partir de temas nominales para designar tanto el objeto (*dărștină*), como el colectivo. (POPESCU-MARIN, 2007: 138- 139) En rumano, un afijo pariente del *-ină* es *-iu*, con un valor adverbial que se desarrolla en varios actos lingüísticos, según nos destaca el profesor Chircu (2019: 551).

En la categoría de los sufijos de diferente origen se encuadran varias unidades derivativas de significación instrumental. Entre ellos, incluimos al afijo *-eliște*, procedente del eslavo *-elište*, que abarca sentidos de acción y su resultado, de objeto, de lugar y de estado, para formar sustantivos desde bases verbales. (POPESCU-MARIN, 2007: 101- 102) Un carácter individual resalta en el caso del sufijo *-iță*, que procede del eslavo *-ica* y que designa el sentido de instrumento en un número limitado de nombres. Este sufijo designa diminutivos y nombres de moción, generalmente, pero Pascu (1916: 259) añade varios significados, como, por ejemplo: plantas, animales, personas (nombres propios), agente, instrumento (*avriță*, *batiță*). Además de los sustantivos formados, los derivados tienen también función de

adjetivos, a los que se adjuntan las variantes compuestas del *-iță*: *-uliță*, *-ăriță*, *-ăliță*, *-ariță* y *-aiță*. (Pascu, 1916: 260- 263)

Asimismo, destacamos el sufijo *-niță*, que se injiere en la lengua a través de algunas palabras heredadas (*bahorniță* < serb. *bahorița*, *solniță* < bulg. *solnița*) (PASCU, 1916: 269). Los derivados formados con este sufijo y su variante *-orniță* son sustantivos femeninos que pueden llevar los sentidos de cualidad, de instrumento (*boniță*) o enseñar las plantas, ofreciendo, al mismo tiempo, un matiz despectivo (PASCU, 1916: 268- 269).

Distintamente se ilustra el sufijo *-iș*, de origen incierto, serbio o húngaro, que destaca múltiples significados. El medio a través del cual se realiza la acción es uno de los sentidos comunes de este sufijo que nombra sustantivos desde bases verbales, como se representa en el ejemplo *coperiș* (POPESCU-MARIN, 2007: 144- 145). Últimamente, añadimos un sufijo que enseña el objeto (*mănușă*), pero que tiene un origen incierto (POPESCU-MARIN, 2007: 206- 207). Se trata del sufijo *-uș/ -ușă* que deriva sustantivos desde temas nominales y verbales.

4. ANÁLISIS DEL CORPUS

Dentro del estudio, las hipótesis y el concepto de instrumento encuentran sus correspondientes en las escrituras de los siglos XVI y XVII. Este apartado enlaza la dimensión teórica con la pragmática, con el propósito de averiguar la presencia de los sufijos y de justificar la analogía entre el castellano y el rumano. Por consiguiente, para comprender el empleo de los *nomina instrumenti* en las dos lenguas románicas, hemos elegido unas obras de cada siglo. Por un lado, Fernando de Herrera y Alonso de Ercilla ponen de relieve una lengua castellana en continua relación con el latín, pero más enmarañada y compleja. Por otro lado, Antim Ivireanul, hombre de cultura, tiene la misión de enseñar al pueblo la verdadera fe a través de diálogos verbales o escritos. Tanto su texto, como el de *Palia de la Orăștie* representan el toque sutil y fuerte, al mismo tiempo, de los principios de la lengua rumana.

Primero, es menester subrayar la consistencia del corpus, que nos proporciona 65 derivados que expresan los sentidos estudiados, de instrumento, de objeto y de medio a través del cual se realiza la acción. Investigando los textos, hemos notado que, en ambas lenguas, el número de los derivados creados en los propios espacios es mayor o igual a la cantidad de nombres heredados. En concreto, en castellano sobresalen los derivados locales, mientras en rumano los internos casi equivalen a los heredados.

Por encima, estos derivados tienen la función de sustantivos, formándose en los espacios castellano y rumano, en general. Más adelante, los temas empleados son verbales y nominales, cuyo origen primordial es latino. Solamente el rumano adquiere muchos más temas de origen diverso, rumano, eslavo, búlgaro, serbio, griego medio, turco, neogriego, en comparación con el castellano, donde identificamos índoles castellanas, góticas y germánicas.

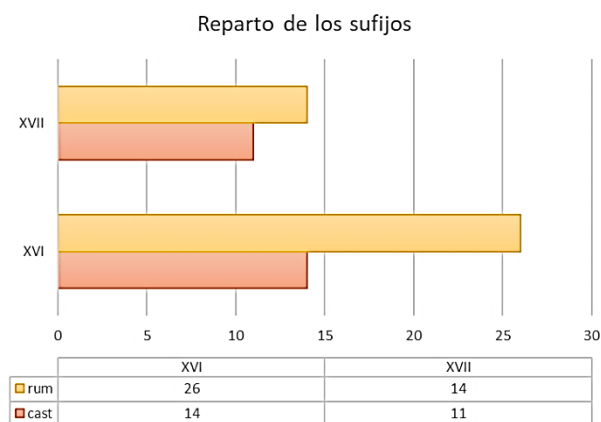


Gráfico 1

Segundo, recopilamos una gama larga de sufijos, con una proporción casi completa de fuente latina. Según el Gráfico 1, notamos una presencia abundante de sufijos en el siglo XVI, en ambas lenguas, en comparación con el siglo XVII, cuando se reducen de manera significativa. De hecho, en castellano los sufijos que se ubican en los ambos siglos son *-al*, *-ero*, *-era*, *-eza*, *-imiento*, mientras en rumano los sufijos comunes son *-ciune*, *-ăciune*, *-ământ*, *-minte*, *-ință*, *-niță*, *-toriu*. Semánticamente, los sufijos extraídos se acercan más a la

acción, enseñando el medio a través del cual se realiza, después el instrumento y el objeto con los que se cumple. En concreto, en el corpus del siglo XVI que tenemos, el rumano emplea más sufijos de instrumento y objeto que el castellano, pero los dos utilizan el mismo número de sufijos con sentido de medio a través de la cual se desarrolla la acción. El siguiente siglo reúne los dos idiomas, que, esta vez, comparten una cantidad, casi semejante, de afijos.

Particularmente, las dos lenguas presentan tanto similitudes, como diferencias, a las que introducimos a continuación. Empezamos con el corpus castellano que ofrece 25 derivados, entre las cuales la mayoría (16) pertenecen al espacio ibérico, los demás, en cambio, tienen un origen incierto (4 castellanos o latinos), latino (4) o celta (1). Los sentidos que reciben estos derivados se refieren naturalmente a herramientas, al medio por el cual se realiza la acción o, aun, resultan una mezcla entre el objeto y el medio. Con exactitud, descubrimos una simetría de significados, 12 nombres que remontan a un instrumento u objeto y 12 que relatan el medio.

Desde la perspectiva morfológica, todos los nombres son sustantivos, pero más de género femenino (15) y menos del masculino (10). Alrededor de los temas, sorprendemos verbos de primera conjugación que tienen origen latino, pero también verbos de segunda y tercera conjugación que se forman en el espacio castellano. Como ya sabemos, en el siglo XVI, los hablantes emplean más los nombres de instrumento, utilizando adjetivos como temas, es decir, encontramos 7 bases con esta función, después 3 como verbos y solamente 2 como sustantivos. En el próximo siglo, hallamos opuestamente la aplicación de los temas: 5 bases con la función de sustantivos, 2 como verbos y 1 como adjetivo.

Seguidamente, a estos temas añadimos una variedad de 12 sufijos procedentes del latín. Conforme al Gráfico 2, la expansión de los sufijos de instrumento se reduce de modo notable. En efecto, analizamos, en ambos siglos, los afijos que expresan el instrumento *-ero*, *-dor*, *-al*, *-dera*, *-imiento*, *-zón*, los sufijos que enseñan el objeto *-era*, *-ero*, *-aza*, *-on*, *-eza*, ulteriormente, los que indican el medio *-imiento*, *-amiento*, *-eza*, *-anza*, *-ero*. Al analizar cada categoría semántica, se distingue un principio de funcionamiento de los sufijos en el momento en el que eligen una determinada base, es decir, observamos que los sufijos *-al*, *-dor*, *-ero*, *-era* y *-on* se asocian

a sustantivos, los sufijos *-dero*, *-imiento*, *-amiento* y *-anza* prefieren las bases verbales, pero el único sufijo que se agrega a los adjetivos es *-eza*.

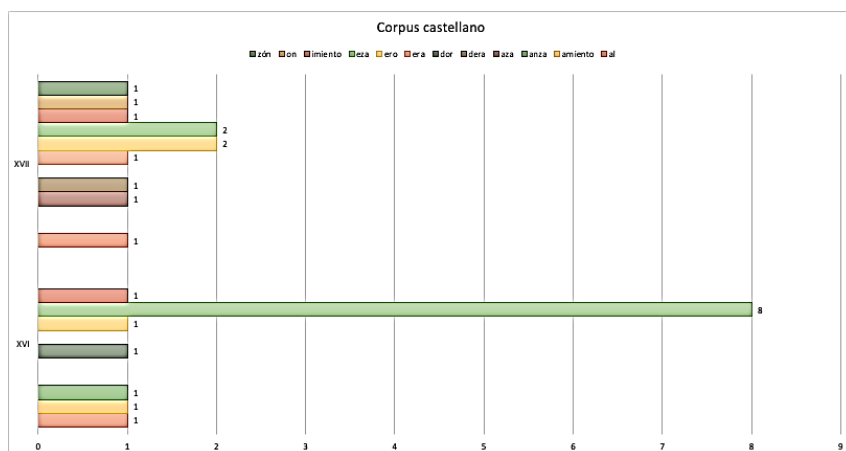


Gráfico 2

Si nos paramos a cada uno de los textos castellano, recopilamos las piezas derivativas en ciertos nombres de instrumento. Por lo tanto, en los *Poemas varios*, Fernando de Herrera emplea 14 derivados de instrumento, cuya índole⁴ es castellana (Tabla 3) y latina. En concreto, hablamos de 2 nombres heredados: *hierro* (págs. 154, 163, 195) < *ferrum* y *fuerza* (pág. 333) < *fortia*, a los que incluimos 1 nombre con origen incierto, *señal*. En lo que atañe a este último derivado, Corominas (1990) sostiene una etimología castellana (< *seña*), mientras RAE (2001) lo registra como heredado del latín medieval (< *signale*). Estos derivados se componen de bases verbales y nominales y de sufijos de origen latino, como, por ejemplo: *-ero*, *-imiento*, *-amiento*, *-anza*, *-dor*, *-al* y *-eza*. En el segundo texto, *La Araucana*, Alonso de Ercilla (1821) hace uso de 11 derivados de procedencia castellana, latina, celta e imprecisa. Los nombres

⁴ Clasificamos las etimologías con la ayuda de los diccionarios de RAE (2001) y de Corominas (1990).

La formación de *nomina instrumenti* por derivación con sufijos.
Análisis contrastivo castellano - rumano

Autor, Texto	Página(s)	Derivado	Índole	Sentido	Tema	Sufijo
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	158, 184	atreuimiento	castellana	Acción y efecto de atreverse.	atreverse (vb.)	-imiento
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	182	contentamiento	castellana	(Con) alegría.	contentar (vb.)	-amiento
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	203	vengança	castellana	(Con) castigo, pena	vengar (vb.)	-anza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	215, 217	passadores	castellana	Utensilio, generalmente cónico y de hojalata, con fondo agujereado de la misma materia o de tela metálica y que se usa para colar.	paso (sust.)	-dor
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	230	esquiezza	castellana	(Con) una cualidad de esquivo.	esquivo (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	239	crueza	castellana	(Con) crueldad.	cruo (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	239	terneza	castellana	(Con) cualidad de tierno.	tierno (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	240, 287	braueza	castellana	(Con) valentía de una persona.	bravo (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	242	firmeza	castellana	Joya u objeto que sirve de prueba de lealtad amorosa.	firme (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	253, 294	grandeza	castellana	(Con) poder.	grande (adj.)	-eza
Fernando de Herrera, <i>Poemas varios</i>	322	presteza	castellana	(Con) diligencia y brevedad en hacer o decir algo.	presto (adj.)	-eza
Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i>	84, 387, 134, 273	bandera	castellana	Tela de forma comúnmente rectangular, que se asegura por uno de sus lados a un asta o a una driza y se emplea como enseña o señal de una nación, una ciudad o una institución. Signo, estandarte.	banda (sust.)	-era
Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i>	310	lanzadera	castellana	Pieza cerámica en forma de barco, con una canilla dentro, que usan los tejedores para tramar.	lanzar (vb.)	-dera
Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i>	204, 634, 268	repartimiento	castellana	Documento o registro en que consta lo que se ha repartido cada uno.	repartir (vb.)	-imiento
Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i>	146	lanzones	castellana	Lanza corta y gruesa con un rejeón de hierro ancho y grande, que solían usar los guardas de las viñas.	lanza (sust.)	-on
Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i>	493	presteza	castellana	(Con) diligencia y brevedad en hacer o decir algo.	presto (adj.)	-eza

Tabla 3

heredados del latín son: *maza* (págs. 66, 44, 50, 109, 130, 148, 149, 157, 199, 201, 208, 221, 226, 284, 322, 343, 348, 349, 392, 396, 397, 416, 446, 461, 475, 547, 563, 572, 781, 839, 851) < *mattea* y *punzones* (pág. 148) < *punctio*, *-onis*, mientras el sustantivo del celta es *piezas* (págs. 263, 399, 215, 382) < *pettia*. Ulteriormente, el origen incierto se

manifiesta en las formas de los nombres: *sendero* (pág. 351) < lat. *semitarius*, *terrero* (pág. 14) < lat. *terrarius*, *brazales* (pág. 165) < lat. *brachialis*, es decir, el carácter dudoso resulta de las diferencias encontradas: en RAE (2001) se reconocen como heredados, pero en el diccionario de Corominas (1990) aparecen como derivados castellanos. Los sufijos, adjuntados a temas nominales y verbales, se remarcan a través de sus valores instrumentales y se dibujan de la siguiente manera: *-ero*, *-era*, *-dera*, *-aza*, *-imiento*, *-zón*, *-on*, *-eza* y *-al*.

Continuamos con el corpus rumano, donde, en comparación con el castellano, encontramos 15 derivados más, cuya etimología es diversa: 13 son de origen latino, 12 se forman en el espacio rumano, 10 tienen fuentes múltiples, 2 son eslavos, 1 es búlgaro y serbio, 1 es griego medio y otro es neogriego. Semánticamente, los nombres de instrumento de los textos rumanos revelan una situación similar a los castellanos, es decir, sorprendentemente, la cantidad de derivados con sentido de instrumento u objeto (20) es igual al número de nombres con significado de medio a través del cual se realiza la acción (20).

En relación con el género de los derivados, en rumano descubrimos una particularidad. Además de los sustantivos femeninos, que representan la mayoría (26), tenemos neutros (14) en vez de masculinos. A tenor de los temas, la gran proporción la detiene la clase de verbos, de todo tipo de conjugación, después siguen los sustantivos. Asimismo, en el siglo XVI examinamos una cadencia alerta en el empleo de los verbos, sin embargo, en el texto del XVII se destaca un equilibrio entre las clases de temas.

Desde la perspectiva léxica, estudiamos 20 sufijos de varios orígenes, según las herencias que el rumano tiene. La representación semántica rumana se manifiesta de modo similar al castellano, como podemos ver en los casos: los sufijos *-toriu*, *-ătoare*, *-iță*, *-ariu*, *-ar*, *-niță*, *-ătoriu*, *-ătoare*, *-ământ* llevan el valor de instrumento, los afijos *-ariu*, *-ină*, *-ură*, *-are*, *-tura* enseñan el objeto, finalmente, las unidades léxicas *-ință*, *-ciune*, *-mânt*, *-minte*, *-ăminte*, *-ământ*, *-ăciune*, *-imânt*, *-re* ponen de relieve el medio a través del cual se realiza la acción. La conexión entre estos sufijos y los temas es predefinida e intuitiva, de manera que los afijos latinos *-toriu*, *-ătoare*, *-ătoriu*, *-tura*, *-ciune*, *-ăciune*, *-ăminte*, *-imânt*, *-ință*, *-re* se utilizan junto a temas verbales, mientras los elementos *-iță*, *-ură*, *-ar*, *-ință* aparecen en derivados con temas nominales.

La difusión de estos sufijos está ilustrada en el Gráfico 4, donde podemos notar una disminución de los sufijos de instrumento, en el siglo XVII, al mismo tiempo un alejamiento del eslavo, dado el único afijo de este origen, *-nițǎ*, empleado en el texto.

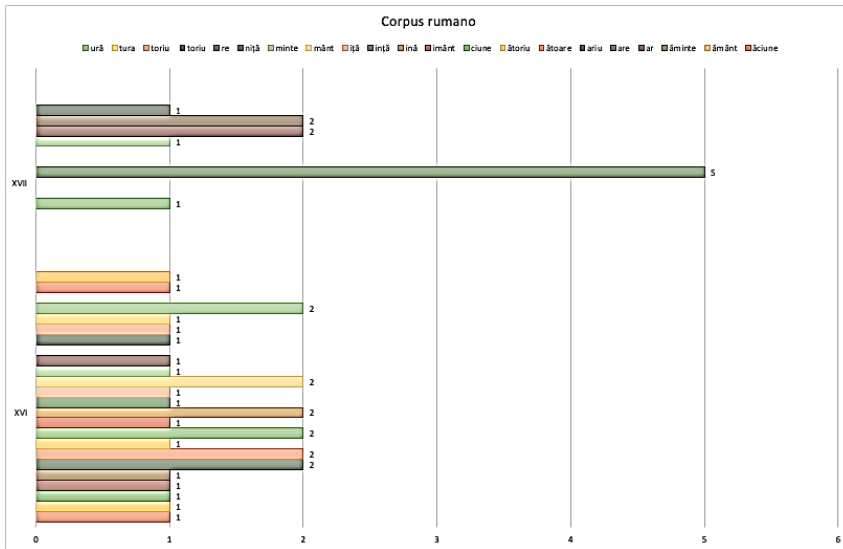


Gráfico 4

En definitiva, la separación entre los textos rumanos es considerable desde la perspectiva de los derivados heredados, que vamos a presentar. La situación de los derivados rumanos⁵ junto a sus bases y sufijos tiene una representación en la Tabla 5. En efecto, en el primer texto, *Palia de la Orăștie* (1968), se colocan 26 derivados cuyos étimos pertenecen a múltiples lenguas, según vamos a ilustrar a continuación.

Primero, documentamos índoles eslavas y griegas. Sobre el nombre *prăjinele/ prăjină* (págs. 262, 266, 268, 303, 304, 306, 307) Ciorănescu (2007) sostiene que es búlgaro (*prăžina, părăžina*), Scriban (2013) afirma un origen eslavo antiguo, Coteanu (2009) enuncia un carácter etimológico inseguro. Después, en el caso de *trupină* (pág.

⁵ Clasificamos las etimologías con la ayuda de los diccionarios de: Ciorănescu (2007), Scriban (2013), Cihac (1870), Candrea y Densusianu (2006), Coteanu (2009).

306) Scriban (2013) es el único que registra los orígenes búlgaro y serbio (*trupina*). Igualmente, el nombre *medelnițe* (págs. 267, 298, 307, 314) tiene su una índole eslava (*mědēnica*) conforme a Ciorănescu (2007) y Scriban (2013). Pero, los sustantivos *tîmbariul* (pág. 174) está descrito por Ciorănescu (2007) como procedente del griego medio, y *fălinariu* (pág. 206) está registrado por Scriban (2013) como heredado del neogriego.

Segundo, identificamos nombres procedentes del latín, que computan la mayor parte de las fuentes. Por lo tanto, hemos apartado 11 sustantivos: *crediñă* (pág. 79), *veșmânt* (págs. 127, 156, 161, 174, 246, 253, 270, 273, 274, 312), *veșminte* (págs. 143, 188, 218, 242, 270, 275, 285, 299, 310, 315), *cuptoriul* (pág. 243), *coperământ* (págs. 265, 313), *copirmânt* (págs. 265, 316), *scândură/ scândurile* (págs. 265, 266, 303), *căldări* (pág. 267), *înțelepciune* (pág. 284), *încălțămintele* (pág. 185), *pături* (pág. 264).

Además, encontramos nombres de origen controvertido, rumano o latino, como analizamos en las situaciones de los nombres: *agiutoriul* (págs. 11, 17, 45, 115, 175), considerado por Sala (2011) un derivado rumano, mientras Ciorănescu (2007), Scriban (2013), Cihac (1870) y Candrea y Densusianu (2006) justifican su procedencia latina, *acoperimânt* (pág. 302), explicado como una formación rumana (Sala, 2011), pero, también, ilustrado como un heredado en los diccionarios de Ciorănescu (2007) y Cihac (1870), *iertăciune* (pág. 289), examinado como rumano por Ciorănescu (2007) y Coteanu (2009), al mismo tiempo, percibido como latino por Scriban (2013). Añadimos un nombre de instrumento distinto a los demás, gracias a su múltiple origen. Se trata de la palabra *lădiță* (págs. 182, 261), registrada como rumana por Ciorănescu (2007) y Coteanu (2009) y como procedente de ucraniano, polonés, checo, húngaro, germánico por Scriban (2013).

Consiguiente, en el texto de Antim Ivireanul (1983), compilamos 14 nombres de instrumento. Dentro de este grupo, solamente 6 proceden de diferentes idiomas. Esta vez, se distinguen más categorías etimológicas: latina, rumana o latina, eslava, búlgara, serbia y turca. Los derivados heredados del latín registrados por Ciorănescu (2007) corresponden a: *veșminte* (págs. 12, 147), *crediñă* (págs. 13, 16, 24, 39, 42, 44, 45, 63, 101, 172), *înțelepciune* (págs. 22, 39, 37, 40, 138), *știință* (págs. 36, 81). En cuanto a la fuente latina o

rumana, inventariamos solamente dos palabras, *acoperământ* (págs. 40, 54, 164), reconocida como rumana por Sala (2011) y Coteanu (2009) y como latina (< *cooperimentum*) por Ciorănescu (2007), y *agiutoriul* (págs. 17, 27, 42, 115, 184), registrada por Sala (2011) como una formación rumana, mientras Ciorănescu (2007), Scriban (2013), Cihac (1870) y Candrea y Densusianu (2006) sostienen su fuente latina. Más tarde, la influencia eslava (Scriban, 2013) se destaca en los nombres: *cădelniță* (pág. 37) y *cabaniță* (pág. 134), el último incluye un enlace con el turco, según Ciorănescu (2007).

Autor, Texto	Página(s)	Derivado	Índole	Sentido	Tema	Sufijo
<i>Palia de la Orăștie</i>	103	adăpătoare	rumana	Locul unde (instrumentul cu care) se adapă vitele. Cast. El lugar donde (el instrumento con que) se abrevan los animales.	a adăpa (vb.)	-ătoare
<i>Palia de la Orăștie</i>	119	urciune	rumana	(Cu) ură, aversiune. Cast. (Con) odio, aversiún.	a urí (vb.)	-ciune
<i>Palia de la Orăștie</i>	267	vătrare	rumana	Unealtă cu care se scormonește în foc.	vatră (sust.)	-ar
<i>Palia de la Orăștie</i>	282, 315	spălătoriu	rumana	Cărpă de bucătărie. Cast. Trapo de cocina.	a spála (vb.)	-ătoriu
<i>Palia de la Orăștie</i>	304	chindesitura	rumana	Broderie. Cast. Brodado.	a chindisi (vb.)	-tura
<i>Palia de la Orăștie</i>	306	stingătoarele	rumana	Stingător de lumânări Cast. Apagador.	a stinge (vb.)	-ătoare
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	14	înristăciune	rumana	(Cu) suferință, mâhnire. Cast. (Con) sufrimiento, tristeza.	a înrista (vb.)	-ăciune
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	28, 161	umilință	rumana	(Cu) devoțiune, pietate. Cast. (Con) devoción, piedad.	a umili (vb.)	-ință
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	28	răbdare	rumana	(Cu) calm, resemnare. Cast. (Con) tranquilidad,	a răbda (vb.)	-re
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	33, 114, 117, 121	neputință	rumana	(Cu) imposibilitate. Cast. (Con) imposibilidad.	putință (sust.)	-ință
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	36, 38, 81	neștiință	rumana	(Cu) necunoaștere. Cast. (Con) desconocimiento.	știință (sust.)	-ință
Antim Ivireanul, <i>Didahii</i>	39	durere	rumana	(Cu) chin, suferință. Cast. (Con) sufrimiento.	a durea (vb.)	-re

Tabla 5

5. VALORACIONES FINALES

En el apartado final del trabajo aportamos junto los dos idiomas, intentando hacer patente, de forma resumida, las similitudes y las diferencias entre ellos. Por un lado, analizamos más derivados de instrumento en rumano que en castellano, pero, en cuanto a la etimología, en castellano inventariamos más nombres locales que en

rumano, donde la gran proporción corresponde al latín. Sin embargo, tanto en castellano, como en rumano, los nombres son sustantivos femeninos, principalmente.

Por otro lado, el rumano sobresale a través del número de sufijos, en comparación con el castellano. Pero, ambos idiomas conservan un conjunto de sufijos latinos, como, por ejemplo, *-torius*, *-toria*, *-arius*, *-mentum*. Según hemos ilustrado en los gráficos, sorprendentemente, en el siglo XVI se emplean más afijos de instrumento que en el siguiente, en las dos lenguas románicas. Una diferencia muy importante entre ellas emerge del origen de los sufijos, es decir, el castellano destaca solamente sufijos latinos, mientras el rumano recibe la influencia eslava.

Consecuentemente, en ambas lenguas, en el proceso de formación de los nombres de instrumento descubrimos tanto los temas verbales, como los nominales. Asimismo, destacamos, de modo impresionante, que el número de sentidos de instrumento u objeto es igual a la expresión de medio en castellano y rumano.

En conclusión, la derivación con sufijos nos presenta una parte de la herencia latina del castellano y del rumano, ofreciendo a los hablantes las estructuras necesarias para expresar sus pensamientos y desarrollar sus actividades diarias en la comunidad y la sociedad de cualquier tiempo. Los sufijos se introducen, entonces, como herramientas lingüísticas para nombrar los conceptos diarios. Este estudio contribuye a través del análisis de los sufijos de instrumento a comprender y delimitar los rasgos latinos del castellano y del rumano.

BIBLIOGRAFÍA

a) corpus

De ERCILLA, Alonso (1821): *La Araucana*. Madrid, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. (http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-arauca--5/html/ff253bc6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_7_) (Consultado 12-09-2021).

De HERRERA, Fernando (1985): *Poemas varios*. En *Poesía castellana original completa*. Edición de Cristóbal Cuevas. Madrid, Editorial Cátedra, 137-346.

IVIREANUL, Antim (1983): *Didahii*. Postfață și bibliografie de Florin Faifer. București, Editura Minerva.

Palia de la Orăștie 1581-1582 (1968): Text-Facsimile-Indice. Ediție îngrijită de Viorica Pamfil. București, Editura Academiei Române.

b) diccionarios y gramáticas

BOSQUE, Ignacio (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, versión *Manual*. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Madrid, Editorial Espasa Libros, S.L.U. (<https://archive.org/details/RAEManualDeLaNuevaGramaticaDeLaLenguaEspanola>) (Consultado 19-03-2021).

BIDU-VRĂNCEANU, Angela *et alii* (2005): *Dicționar de științe ale limbii*. Ediția a 2-a. București, Editura Nemira.

CANDREA, I.-A., DENSUSIANU, Ov. (2006): *Dicționarul etimologic al limbii române. Elemente latine (A-Putea)*, Ediție îngrijită și studiu introductiv de Gr. Brâncuș. București, Editura Paralela 45.

CARRETER, Fernando Lázaro (1990): *Diccionario de términos filológicos*. Tercera edición corregida. Madrid, Editorial Gredos, S. A..

CIHAC, A., (1870): *Dictionnaire d'étymologie daco-romane. Éléments latins comparés avec les autres langues romanes*. Francfort sur Main, Ludolphe-St-Goar.

CIORĂNESCU, Alexandru (2007): *Dicționarul etimologic al limbii române*. Ediție îngrijită și traducere din limba spaniolă de Tudora Șandru Mehedinți și Magdalena Popescu-Marin. București, Editura Saeculum I.O.

COROMINAS, Joan (1990): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Tercera edición muy revisada y mejorada. Madrid, Editorial Gredos.

COTEANU, Ion *et alii* (2009): *Dicționarul explicativ al limbii române*. Ed. a 2-a, rev.. București, Editura Univers Enciclopedic Gold.

MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1895): *Grammaire des langues romanes*, tome deuxième (*Morphologie*). Traduction française par Auguste Doutrepont et Georges Doutrepont. Paris, Éditeur H. Welter.

PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid, Editorial Gredos.

SALA, Marius, AVRAM, Andrei (coord.) (2011): *Dicționarul etimologic al limbii române (DELR)*. Volumul I (A-B). București, Editura Academiei Române.

- SCRIBAN, August (2013): *Dicționarul limbii românești (etimologii, înțelesuri, exemple, citații, arhaisme, neologisme, provincialisme)*. Ediție anastatică îngrijită și prefătată de I. Oprîșan. București, Editura Saeculum I. O.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (2001). Vigésima Segunda Edición. Tomo I. Madrid, Editorial Espasa Calpa, S.A.

e) tratados, estudios, artículos

- ALEMANY BOLUFER, José (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*. Madrid, Editorial Librería General de Victoriano Suárez.
- CARABULEA, Elena (1969): „Sufixele -mânt și -ment”. En: Al. Graur și Jacques Byck (coord.), *Studii și materiale privitoare la formarea cuvintelor în limba română*. Vol. V. București, Editura Academiei Române. 47-57.
- CHIRCU, Adrian (2021): „Concordances lexico-sémantiques entre le roumain et les autres langues romanes. Le cas des adverbes en -iu”. En: SCHØSLER, Lene – JUHANI, Härmä (éds.) *Actes du XXIXe Congrès international de linguistique et de philologie romane* (Copenhague, 1-6 juillet 2019). Avec la collaboration de Jan Lindschouw. Vol. 1. Strasbourg. Éditions de Linguistique et de Philologie. 538-549.
- CHIRCU, Adrian (2021): „Substantivele latinești în -tūra și echivalarea lor în limba română veche. Observații asupra *Dictiones latinæ cum valachica interpretatione*”. En: *Dacoromania*. XXVI. nr. 2. (en curso de publicación).
- CHIRCU, Adrian (2019): „Echivalarea derivatelor latinești în -mentum în limba română veche. Observații asupra *Dictiones latinæ cum valachica interpretatione*”. En: *Studii și cercetări de onomastică și lexicologie (SCOL)*, anul XII, nr. 1-2. Craiova, Editura SITECH. 165-176.
- CIOBANU, Elena (1962): „Categoriile semantice create de sufixul -ar în limba română”. En: GRAUR, Al. – BYCK, Jacques (coord.), *Studii și materiale privitoare la formarea cuvintelor în limba română*. Vol. V. București, Editura Academiei Române. 143-154.
- COTEANU, Ion (coord.) (1985): *Istoria limbii române*. Vol. II. București, Editura Academiei Române.
- FISCHER, Iancu (1985): *Latina dunăreană. Introducere în istoria limbii române*. București, Editura Științifică și Enciclopedică.

- GRANDGENT, Charles Hall (1958): *Introducere în latină vulgară după ediția spaniolă a lui F. de B. Moll*. În românește de Eugen Tănase. Cluj, Ministerul învățământului și culturii. Universitatea „Victor Babeș”.
- GRAUR, Alexandru (coord.) (1965): *Istoria limbii române*. Vol. I (*Limba latină*). București, Editura Academiei Române.
- PASCU, George (2007): *Sufixele românești*. București, Leipzig și Viena: Editurile Socec & Comp. C. Sfetea, Pavel Suru-Otto Harrassowitz Gerold & Comp.
- PHARIES, David (2004): “Tipología de los orígenes de los sufijos españoles”. En: *Revista de Filología Española*. LXXXIV. n° 1. 153-167. (https://www.researchgate.net/publication/267839122_Tipologia_de_los_origenes_de_los_sufijos_espanoles) (Consultado 01-09-2021).
- POPESCU-MARIN, Magdalena (coord.) (2007): *Formarea cuvintelor în limba română din secolele al XVI-lea - al XVIII-lea*. București, Editura Academiei Române.
- SECHE, Luiza (1962): „Sufixul -ură (atură, ătură, etură, itură, sură, tură)”. En: Al. Graur și Jacques Byck (coord.), *Studii și materiale privitoare la formarea cuvintelor în limba română*. Vol. V. București, Editura Academiei Române. 187-195.
- VÄÄNÄNEN, Veikko (1963): *Introduction au latin vulgaire*. Paris, Librairie C. Klincksieck.

Ionica Andreea Micu (Rad)

Facultatea de Litere

Escuela Doctoral de Estudios Lingüísticos y Literarios

Universitatea “Babeș-Bolyai”

Str. Horea nr. 31, Cluj-Napoca 400202, Romania

andreeaionamicu@yahoo.com / andreea.micu@lett.ubbcluj.ro

andreea.micu@lett.ubbcluj.ro